



Gobierno del  
Estado de Sonora

Servicios de  
Salud de Sonora

MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
COCODI-002/SSS-2018-2OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 12 de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas del Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud de Sonora, ubicado en el Edificio Sonora 1er nivel ala norte del Centro de Gobierno, los siguientes integrantes que ostentan los puestos que se indican del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de los Servicios de Salud de Sonora; el CC. Ing. Javier Ríos Montaña, en su carácter de Presidente Suplente; C.P. Ubaldo Cheno Madrid, en su carácter Vocal Ejecutivo y como vocales los CC Lic. Miguel Ángel Partida Ruiz, C. P. Dennla Lourdes García Biebrich, Lic. José David Ruiz González e Ing. Luis Corona Delgado; con carácter de Invitados permanentes el Lic. Abraham Yeomans Orozco, Enlace de Control Interno; C.P. Ana Cristina García Noriega, Enlace de Administración de Riesgos; C.P. David Nava Tepichin en representación del Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, también participan como Invitados especiales los CC Lic. René López en representación del Subsecretario de Salud; Dr. Gerardo Álvarez Hernández, Director General de Servicios de Salud a la Comunidad; L.A.P. Elma Hortencia Pacheco Durón, Directora General de Recursos Humanos; Mtra. Edna Cecilia López Félix, Coordinadora de Gestión y Supervisión Administrativa; C. Edna Marisol García Meza y Flor García, Auxiliares del Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría; C.P. Rita Soledad Vargas Herrera, Auditor del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto del Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la segunda Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité de Control y Desempeño Institucional de los Servicios de Salud de Sonora que en lo subsecuente se denominará COCODI.

En uso de la palabra el Ing. Javier Ríos Montaña, le da la bienvenida a los presentes a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de los Servicios de Salud de Sonora en la que se informará el avance que se tiene al 1er trimestre del presente año en seguimiento en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, quién en representación del Presidente del Comité, hace extensivo el saludo del C.P. Adolfo Enrique Clausen Ibarra, Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud de Sonora, quien por motivos de agenda no pudo acompañarnos en esta reunión.

Acto seguido, comenta que el 12 de septiembre del 2017 se instaló este comité dentro del marco de los trabajos de la implementación del Sistema de Control Interno Institucional tanto en la Secretaría de Salud Pública como en los Servicios de Salud de Sonora, atendiendo lo dispuesto en el Marco Integrado de Control Interno, así como el Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. Así mismo, comenta que en agosto del año pasado, se aplicó una autoevaluación al Sistema de Control Interno, cuyos resultados nos permitió construir el Plan Anual de Control Interno, mismo al que de manera trimestral se le estará dando un seguimiento puntual en este cuerpo colegiado.

Menciona que el año pasado la Auditoría Superior de la Federación nos observó la falta de implementación del Sistema de Control Interno Institucional, agregando que el pasado 24 de mayo se recibió la cédula de observaciones correspondientes a la auditoría practicada por la Auditoría Superior de la Federación a la cuenta pública del 2017, en la cual ya no observó el tema de Control Interno al haber obtenido en la evaluación que practicó un promedio general de 94 puntos de un total de 100, considerando que disponemos de políticas y procedimientos de supervisión del Control Interno. Por ello, quiero felicitar a todos los presentes,

Acta de Segunda Sesión Ordinaria 2018 de los Servicios de Salud de Sonora.

porque este resultado favorable lo obtuvimos gracias al esfuerzo y dedicación en conjunto, sin embargo, debemos ser conscientes de que aún faltan muchas cosas por hacer y es por eso que les pido de su apoyo, para que no bajemos la guardia y que continuemos por el mismo camino, construyendo juntos buenos resultados para los Servicios de Salud de Sonora, ya que con la implementación de éste Sistema de Control Interno Institucional, contamos con una herramienta que nos permite a través de una metodología establecida, actuar de manera preventiva ante las debilidades y riesgos detectados en los diferentes procesos que impiden que alcancemos en tiempo y forma las metas y objetivos institucionales; es precisamente en éste comité, donde se habrán de tomar las decisiones encaminadas a contribuir al cumplimiento oportuno de las metas institucionales, fortalecer el Sistema de Control Interno y la Administración de Riesgos, siempre con un enfoque preventivo.

Le cede el uso de la voz al C.P. Ubaldo Cheno Madrid, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité, para dar inicio a la reunión, según el orden del día correspondiente, quien reitera que el Control Interno es la parte fundamental y medular de la operación de una organización, ya que nos marca las pautas, las formas y los tiempos de hacer las cosas y, con respecto al puntaje obtenido en la evaluación realizada por la Auditoría Superior de la Federación, comenta tener ciertas reservas, ya que el conocimiento previo que tiene sobre el tema en cuanto a los Servicios de Salud, es que, aún falta mucho por hacer y extiende la invitación a no confiarse de los resultados y seguir trabajando, así como a no esperar a ser señalados para hacer las cosas que tenemos que hacer.

Dando continuación al desarrollo de la reunión, el C.P. Ubaldo Cheno Madrid procedió a dar lectura a la Orden del Día, bajo la cual se llevará a cabo la presente reunión, misma que se relaciona a continuación:

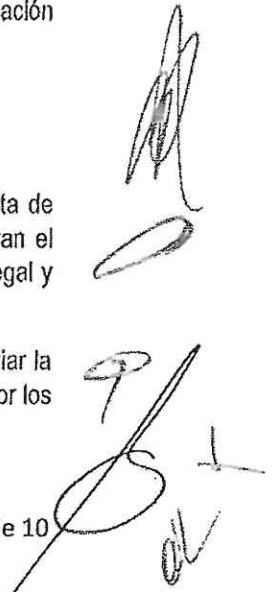
1. Bienvenida. Coordinador de Control Interno.
2. Palabras del Presidente del COCODI.
3. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Ratificación del Acta de la sesión anterior.
6. Temas a tratar:
  - 1) Avance al 1er trimestre del 2018:
    - Programa de Trabajo de Control Interno y Administración de Riesgos.
    - Cuenta Pública y Presupuesto.
    - Fiscalización y Auditoría.
    - Transparencia e Integridad.
  - 2) Informe del Vocal Ejecutivo sobre la situación actual que guardan los Manuales de Organización y Procedimientos.
7. Asuntos generales.
8. Revisión y ratificación de acuerdos.
9. Clausura de la reunión

Una vez leído el Orden del Día se aprueba por unanimidad procediendo a continuación a pasar lista de asistencia comprobando que se cuenta con la asistencia de la totalidad de los miembros que integran el Comité de Control y Desempeño Institucional, considerando con ello que se cuenta con el quorum legal y declarar legalmente instalada la reunión del Comité.

Desahogado el punto anterior, el C.P. Ubaldo Cheno Madrid, propone a los integrantes del Comité obviar la lectura y ratificación del Acta anterior, considerando que la misma en su oportunidad se revisó y firmó por los integrantes que participaron en la misma, siendo aprobada por los integrantes del Comité presentes.

Acta de Segunda Sesión Ordinaria 2018 de los Servicios de Salud de Sonora.

2



Pasando al sexto punto de la Orden del Día, el Ing. Javier Ríos Montaña solicita a los CC. Lic. Abraham Yeomans Orozco y C.P. Ana Cristina García Noriega, Auxiliares de Control Interno y de Administración de Riesgos, respectivamente, expongan los temas previstos, relativos al avance que se tiene al primer trimestre del 2018 en el programa de trabajo de Control Interno.

Acto seguido toma la palabra el Lic. Abraham Yeomans Orozco, Auxiliar de Control Interno quien explica que, el desahogo de temas se llevará a cabo a través de cuatro ejes principales:

1. Control Interno.
2. Cuenta Pública y Presupuesto.
3. Fiscalización y Auditoría.
4. Transparencia e Integridad.

En relación con el de Control Interno el Lic. Abraham Yeomans Orozco hace la exposición de los avances obtenidos al cierre del primer trimestre del año, en 16 elementos de control que se relacionan en Anexo 1.

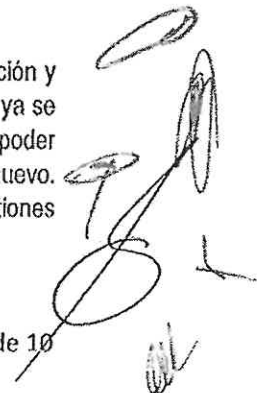
Durante su exposición el Lic. Yeomans aclaró que en el caso del primer elemento de control 2.1 C que tiene que ver con la aplicación y evaluación del clima laboral, se tiene como fecha compromiso para cumplirlo el 31 de octubre y a la fecha la Dirección de Recursos Humanos no presentó avance alguno.

En el momento de la exposición de los elementos de control 3.3 F, 3.3 G, 3.3 H, 3.3 I y 3.3 K, hizo uso de la voz el Ing. Luis Corona Delgado, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría y Vocal del Comité, el cual comenta que en estos temas no se reportan avances debido a que la ejecución de los compromisos contraídos está sujeta a la adquisición que se realice de hardware y software que se incluyó en el presupuesto y que se requiere para estar en posibilidades de atender dichos elementos, acto en el cual toma la palabra el C.P. Ubaldo Cheno Madrid, y comenta que se debe estar atentos al seguimiento y cumplimiento de los elementos de control, ya que el no reportar avance pudiera generar nuevas observaciones, sugiriendo se busque el mecanismo para poder atender estos elementos de control previstos en la Norma Legal aplicable.

El C.P. David Nava toma la palabra y comenta que en el tema de TICs respecto a control interno, se está tomando de manera muy seria a la hora de planear la adquisición de TICs. menciona que la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, está proyectando la adquisición de infraestructura tecnológica de manera transversal a través del Comité de Desarrollo Tecnológico (CDT), por lo que invita a que los Servicios de Salud de Sonora se sume a conformar en conjunto un proyecto para adquirir la infraestructura necesaria y poder hacer un plan de contingencia, existiendo la disposición de la Subsecretaría que representa de apoyar en todo lo que se pueda en este aspecto.

El Ing. Javier Ríos señala la importancia que existe en sumarnos como dependencia, a la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, en proyectos de TICs, por ser los rectores en ese rubro, y sugiere el que se cuantifique el avance a partir de la identificación de la necesidad así como el desarrollo de la propuesta técnica y económica para atender estos elementos de control ya que considera importante tenerlo bien armado y sustentado para presentarlo en el proyecto de presupuesto 2019.

En lo que se refiere a la exposición que se realizó del elemento de control 2.4 A relativo a Información y Comunicación, la C.P. Dennia Lourdes García Biebrich, comenta que derivado de la falta de recursos, ya se envió información al SIAFF, para ver si nos pueden donar el sistema de avance de metas, para poder empatarlo con el que tenemos y no tener que vernos en la necesidad de invertir en uno nuevo. Probablemente en el 2018 no logramos alcanzar el 100% de avance, pero seguimos avanzando en gestiones para utilizar el mismo que utiliza el Gobierno del Estado.



Una vez expuesto el avance que se tiene en el primer trimestre del 2018, en el seguimiento al Sistema de Control Interno le cede el uso de la voz a la C.P. Ana Cristina García Noriega, Auxiliar de Administración de Riesgos, quien señala que en la Sesión anterior se identificaron los riesgos que se debían de atender, para lo cual se integraron las siguientes mesas de trabajo con las Unidades Administrativas correspondientes involucradas en los procedimientos:

Nombre Procedimiento	Unidad Administrativa	Fecha Mesa de Trabajo
1. Pago de compromisos a proveedores y prestadores de servicios	Dirección General de Administración	14 Mayo 2018
2. Levantamiento de inventario Físico de Insumos de Almacén	Dirección General de Administración	15 Mayo 2018
3. Emisión y Elaboración de Nómina de Personal Federal	Dirección General de Recursos Humanos	16 Mayo 2018
4. Adquisición por Licitación de Bienes e Insumos Médicos y Administrativos	DGA/Dirección de Recursos Materiales	23 Mayo 2018
5. Adquisición Directa de Bienes e Insumos Médicos y Administrativos	DGA/Dirección de Recursos Materiales	23 Mayo 2018
6. Elaboración de Convenios Modificatorios	Dirección de Infraestructura Física	24 Mayo 2018

Señala que estas mesas ya fueron atendidas, pero por la naturaleza de los avances y los tiempos que marca la normatividad aplicable del COCODI, estos serán presentados en la siguiente Sesión Ordinaria, en la cual se verá el avance del segundo trimestre del 2018.

El C.P. David Nava, menciona que el ejercicio que se hizo en las mesas de trabajo para ver los riesgos, fue bastante productivo, ya que se comprobó que se pueden generar mecanismos de control y procedimientos que ayuden a dar certeza y transparencia a la operación, ya que es la finalidad del Sistema de Control Interno, recomendando que es importante concientizar a los titulares de los procedimientos para que estos sean efectivos, identificando los flujos correctos para identificar las debilidades de controles y poder atenderlos.

En el apartado de Cuenta Pública y Presupuesto, la C.P. Ana Cristina García Noriega, realiza la exposición del avance y las variaciones que presentó el presupuesto de los Servicios de Salud de Sonora durante el primer trimestre 2018, mismas variaciones que en forma resumida se presenta a continuación:

CAPÍTULO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
1000	Servicios personales	3,275,141,173.68	3,342,741,441.57	792,583,173.74	1,585,109,971.48

CAPÍTULO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO
2000	Materiales y Suministros	304,327,024.65	337,335,159.02	47,100,489.55	79,369,772.00
3000	Servicios Generales	400,345,298.66	484,008,254.22	26,759,475.80	46,960,974.30
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	60,000,000.00	94,914,210.03	17,573,317.67	35,146,635.34
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	72,352,938.33	83,126,557.44	41,551.54	46,099.42
6000	Inversión Pública	34,459,217.68	78,723,236.25	5,190,316.34	5,190,354.88
9000	Deuda Pública	0	322,301,985.04	322,297,814.67	381,062,748.38
<b>TOTAL</b>		<b>4,146,625,653.00</b>	<b>4,743,150,843.57</b>	<b>1,211,546,139.31</b>	<b>2,132,886,555.80</b>

Continuando con el desahogo de los temas la C. P. Ana Cristina García Noriega informó sobre las observaciones determinadas por los diferentes entes fiscalizadores que se encuentran pendientes de solventar por parte de Servicios de Salud de Sonora, con corte al primer trimestre del 2018:

ENTE FISCALIZADOR /PROGRAMA RESPONSABLE	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
ASF-SFP	0	2	0	16	8	17	25	20	10	98
OCDA-OIC					12	5	5	25	232	279
ISAF-DESPACHO EXT. SSS	3	10	24	15	25	62	51	7		197

Para agotar el siguiente tema que es Transparencia e Integridad, toma la palabra el Lic. Abraham Yeomans Orozco, informando el número de solicitudes que se han recibido durante el primer trimestre del 2018 por medio de la Unidad de Transparencia, especificando cuantas fueron declinadas, cuantas fueron de recurso de revisión, cuantas fueron atendidas y cuantas no fueron atendidas, comentando que durante este período solo una solicitud de información no fue atendida, ya que dicha solicitud no estaba dentro de la competencia de la Secretaría de Salud informando al peticionario que no se contaba con dicha información :

CONCEPTO	NÚM.
1. Solicitudes Recibidas	80
2. Solicitudes competencia de la institución	77
3. Solicitudes declinadas	3
4. Recursos de revisión	1
5. Solicitudes no atendidas y prescritas.	1

2

DETALLE DE SOLICITUDES PRESCRITAS			
Información solicitada	Responsable	Responsabilidades Originadas	Acciones a Seguir
1. Receta médica con mi número de afiliación que es 24887124204	Se Aperció vía INFOMEX	Ninguna. Ya que el solicitante no se inconformó por la respuesta a su solicitud.	En base al artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se solicita aclaración a su petición de información toda vez que este Sujeto Obligado no se encarga de emitir recetas médicas a particulares. Por lo que se solicita nos proporcione otros elementos para estar en condiciones de solventar su solicitud.

El Lic. David Ruíz, Director General de la Unidad de Asuntos Jurídicos, señala que es muy importante que no dejemos ni una sola solicitud de acceso a la información sin atender, ya que es muy delicado no proporcionar la información legalmente requeridas, ya que al final eso nos puede llevar a una responsabilidad administrativa como servidores públicos.

En el tema de Integridad, toma la palabra la C.P. Ana Cristina García Noriega, quien da a conocer los avances obtenidos en el Comité de Integridad que lidera la Dirección General de Planeación y Desarrollo a través de la Subdirección de Organización, Estadística y Evaluación, informando las acciones realizadas durante el primer trimestre 2018 que se enumeran a continuación:

ACCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS DE AVANCE	COMENTARIOS
1 Se programaron 2 Reuniones anuales del Comité de Integridad de la SSP y SSS, la primera se realizó el 23 de enero en el CCS y a través de videoconferencia el 29 de enero con enlaces foráneos de Jurisdicciones Sanitarias y HG Obregón. En diciembre se llevará a cabo otra reunión de retroalimentación y cierre 2018.		50%	
2 Se realizaron 2 capacitaciones de ASUME a enlaces del Programa de Integridad, los días 8 y 9 de Febrero, así como 1ro y 2 de marzo, con una participación total de 24 enlaces.	Dirección General de Planeación y Desarrollo-Subdirección de Organización, Estadística y Evaluación	100%	
3 Se creó un grupo de WhatsApp con 41 enlaces del Programa de Integridad		100%	
4 Se realizarán capacitaciones de ASUME en las Jurisdicciones Sanitarias 2, 3, 4, 5 y 6, en el mes de mayo		Aún no aplica % de Avance	
5 Se solicitó un Programa de Trabajo 2018 de Integridad a todas las unidades de la SSP y SSS		100%	
6 Se programó realizar bimensualmente el Boletín de Integridad, a la fecha se tienen elaborados y difundidos	Dirección General de Planeación y Desarrollo-	33%	

	el de enero-febrero, marzo-abril	Subdirección de Organización, Estadística y Evaluación		
7	A través de oficio circular No. 23, de fecha 14 de marzo, se invitó a los enlaces del Programa de Integridad y personal de unidades administrativas a la capacitación sobre "Blindaje y Delitos Electorales"		100%	

Continuando con la exposición, informa que en el tema de la Declaración Patrimonial 2018, el padrón de obligados que existe es de 1,437, de los cuales se espera que se cumpla la meta de que el 100% presenten su declaración de situación patrimonial.

Una vez concluida la presentación, la C.P. Ana Cristina García Noriega le concede el uso de la voz al C.P. Ubaldo Cheno Madrid, para que realice la exposición de tema relativo a la situación actual de los Manuales de Organización y Procedimientos contemplado en el inciso 2) del punto No. 6 del Orden del Día, quien informó que de una revisión que se practicó a la información que reporta el Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD), se determinó que a la fecha los Servicios de Salud de Sonora conforme a los Manual de Organización y Procedimientos publicados, reporta la siguiente situación:

**Manuales de Organización y Procedimientos existentes en el Portal del SICAD**

No. de Direcciones y/o Unidad Administrativas	Manuales Registrados		Manuales Faltantes	
	Organización	Procedimientos	Organización	Procedimientos
27	26	20	1	7

**Manuales de Procedimientos existentes en el Portal del SICAD**

No. de Direcciones y/o Unidad Administrativas	No. de Unidades Administrativas Según / M.O.	No. de Procedimientos Registrados	Procedimientos Faltantes	Unidades sin Manual de Procedimientos.
27	649	86	563	110

**Unidades sin Manual de Organización o sin actualizar en el Portal del SICAD**

Unidades Administrativas	Manuales Organización		Unidades Sin Manual
	Actualizados	Sin Actualizar	
27	23	3	1

Unidades sin Manuales de Procedimientos o sin actualizar en el Portal del SICAD

Unidades Administrativas	Unidades con Manuales de Procedimientos		Unidades sin Manual	Total
	Actualizados	Sin actualizar		
27	61	25	563	649

STATUS de Manuales de Procedimiento en el Portal del SICAD

Status de Procedimientos	No. de Direcciones y/o Unidad Administrativas	No. de Unidades Administrativas Según / M.O.	No. de Procedimientos Registrados	Procedimientos Faltantes
Actualizados	6	361	61	300
Sin actualizar	7	178	25	153
Sin procedimiento	14	110	-	110
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>649</b>	<b>86</b>	<b>563</b>

Una vez concluida la exposición de este último tema, toma la palabra la Mtra. Edna Cecilia Félix López, Coordinadora de Gestión y Supervisión Administrativa, quién comenta que derivado de las mesas de trabajo en las que se está atendiendo el tema de Riesgos, ha sido recurrente lo relativo a manuales de procedimientos, en los cuales se están detectando fallas de los diferentes controles que son necesarios aplicar para que los procesos sean ejecutados como debe ser y, sin duda va a ser necesario tomar en cuenta las modificaciones pertinentes posteriores a la revisión.

Asimismo, el C.P. Ubaldo Cheno Madrid, hace hincapié en la importancia de que todas y cada una de las unidades administrativas cuenten con su manual de procedimientos en el que se establezcan en forma clara las funciones y atribuciones de cada Unidad Administrativa, ya que en la actualidad algunos de los problemas que se tienen en la operación diaria, es que existen unidades en las que no se cuentan con manuales en los que se definan la forma y términos de llevar a cabo las funciones y actividades.

El Ing. Javier Ríos recalca la importancia que reviste el contar con manuales en los que se definan claramente las responsabilidades de cada persona que participa en cada uno de los procesos, ya que no es posible que en la actualidad el Presidente Ejecutivo o el Titular de una Unidad Administrativa específica, sea responsable directo de las actividades o procesos realizados por las distintas unidades administrativas que integran los Servicios de Salud de Sonora o por personal supeditado bajo su mando, considerando importante que la responsabilidad no se quede a nivel del Presidente Ejecutivo o del titular de la unidad administrativa, sino que se debe delimitar la responsabilidad a las demás personas que integran la estructura administrativa, mencionando que es necesario se conforme un grupo multidisciplinario para atender el tema de la actualización de los manuales y que la Unidad de Asuntos Jurídicos revise la parte de las atribuciones jurídicas de cada unidad, así como los titulares la parte sustantiva del manual de la unidad administrativa correspondiente.

Siguiendo con el Orden del Día, el C. P. Ubaldo Cheno Madrid procede a dar lectura al resumen de acuerdos tratados en la presente reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional, los cuales se exponen a continuación:

Acta de Segunda Sesión Ordinaria 2018 de los Servicios de Salud de Sonora.


Acuerdo	
1	Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité la Orden del Día de la presente reunión.
2	Se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité la omisión de la lectura del Acta de la Reunión Anterior.
3	Los integrantes del Comité se dieron por enterados del informe de acciones desarrolladas en materia de Control Interno expuestos en el punto No. 6 de la Orden del Día.

Una vez agotado la exposición de los temas previstos en el Orden del Día, el Ing. Javier Ríos Montaña, agradece de nueva cuenta a todos los presentes su asistencia a esta reunión y procede a la clausura de la reunión, misma que se efectúa de manera oficial a las 12:15 horas del día martes 12 de junio del año en curso.

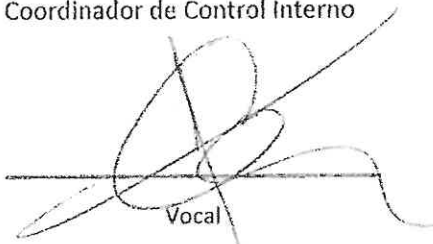
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



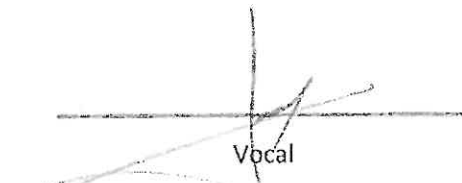
\_\_\_\_\_  
 Presidente Suplente  
 Ing. Javier Ríos Montaña,  
 Coordinador de Control Interno



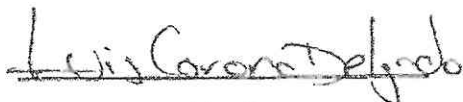
\_\_\_\_\_  
 Vocal Ejecutivo  
 C.P. Ubaldo Cheno Madrid, Titular  
 del Órgano Interno de Control




\_\_\_\_\_  
 Vocal  
 C. P. Dennia Lourdes García  
 Biebrich, Directora General de  
 Planeación y Desarrollo



\_\_\_\_\_  
 Vocal  
 Lic. Miguel Ángel Partida Ruíz,  
 Director General de Administración




\_\_\_\_\_  
 Vocal  
 Ing. Luis Corona Delgado, Director  
 General de Tecnologías de la  
 Información y Comunicaciones



\_\_\_\_\_  
 Vocal  
 Lic. José David Ruíz González,  
 Director General de la Unidad de  
 Asuntos Jurídicos



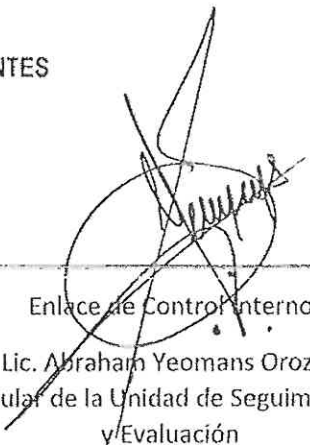
DE LOS INVITADOS PERMANENTES



---

Enlace de Administración de Riesgos

C. P. Ana Cristina García Noriega



---

Enlace de Control Interno

Lic. Abraham Yeomans Orozco,  
Titular de la Unidad de Seguimiento  
y Evaluación

Forma parte del Acta de Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Desarrollo Institucional 2018 de los  
Servicios de Salud de Sonora

COCODI-002/SSS-2018-2OR



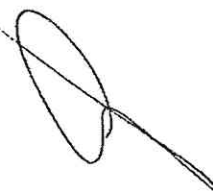
2



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
COCODI-C02/SSS-2018-2OR

Anexo No. 1

Norma General	Nivel	Elemento de Control	Actividad de Control	UA Responsable	Avance % al 1er trimestre 2018	Fecha compromiso
AMBIENTE DE CONTROL (Evalúa las bases generales y estructurales de la institución)	DIRECTIVO	2.1 C	Procedimiento y/o actividad para la aplicación y evaluación del clima laboral:	DGRH	0%	31/10/2018
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir la encuesta que se aplicará</li> <li>• Aplicar encuesta y evaluar resultados</li> <li>• Establecer un procedimiento</li> <li>• Definir las necesidades para aplicar la encuesta</li> </ul>			
			Revisión y evaluación del Manual de Organización (MO): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del Reglamento interior para posibles cambios y actualizar el MO</li> <li>• Revisión y Evaluación del MO</li> <li>• Propuesta de actualización del MO</li> </ul>			
OPERATIVO	3.1 A	3.1 B	Revisión y evaluación del Manual de Procedimientos (MP):	DGA, DGPD, DGRH, DGTTIC DGIF, DGH, DGEC, DGPROSPE, DGSMA, DGSSP	63%	30/07/2018
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del Reglamento interior para posibles cambios y actualizar el MP</li> <li>• Revisión y Evaluación del MP</li> </ul>			






			*Propuesta de actualización del MP				
--	--	--	------------------------------------	--	--	--	--

Norma General	Nivel	Elemento de Control	Actividad de Control	UA Responsable	Avance % al 1er trimestre 2018	Fecha compromiso
EVALUACIÓN DE RIESGOS (Evalúa los riesgos relevantes que impiden el logro de los objetivos y que pueden ser catalogados como corrupción)	ESTRATEGICO	1.2 A	<p>Evaluación de riesgos, matriz de riesgos y programa de trabajo de administración de riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar y evaluar riesgos</li> <li>• Elaborar matriz de riesgos</li> <li>• Elaborar el programa de trabajo de administración de riesgos</li> </ul>	Coordinador de Control Interno y Auxiliar de Administración de Riesgos	30%	30/06/2018

Norma General	Nivel	Elemento de Control	Actividad de Control	UA Responsable	Avance % al 1er trimestre 2018	Fecha compromiso
ACTIVIDADES DE CONTROL (Evalúa las actividades asignadas en base a las políticas y procedimientos establecidos)	OPERATIVO	3.3 D	<p>1. Digitalización de la información documental de recursos financieros. 2. Llevar a cabo una evaluación para dictaminar cuales son las necesidades de espacios para salvaguardar los bienes, valores, etc.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar necesidades</li> </ul>	DGA, DGTIC Y DGIF	20%	30/04/2018

Acta de Segunda Sesión Ordinaria 2018 de los Servicios de Salud de Sonora


			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de digitalización</li> <li>• Inicio de digitalización</li> </ul>			
	3.3 E	<p>1. Identificar que los procedimientos estén definidos y establecidos. 2. Evaluar que los tiempos y movimientos de la ejecución de los procedimientos cumplan en tiempo y forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de la verificación de la ejecución del procedimiento</li> <li>• Definición del rol de verificadores internos a enlaces de manuales de procedimientos</li> </ul>	<p>DGA, DGPD, DGRH, DGTIC DGIF, DGH, DGEC, DGPROSPE, DGSMMA, DGSSP</p>	28%	30/09/2018	
	3.3 F	<p>Controles en TICs para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la solicitud de recurso para este proyecto</li> <li>• Adquisición de Hardware y Software</li> </ul>	DGTIC	0%	30/06/2018	
	3.3 G	<p>Plan de contingencias para las TICs:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de la solicitud de recurso para este proyecto</li> <li>• Adquisición de Hardware y Software</li> </ul>	DGTIC	0%	30/06/2018	

3.3 H	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aprobación de la solicitud de recurso para este proyecto</li> <li>•Adquisición de Hardware y Software</li> </ul>	DGTIC	0%	30/06/2018
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aprobación de la solicitud de recurso para este proyecto</li> <li>•Adquisición de Hardware y Software</li> </ul>	DGTIC	0%	30/06/2018
3.3 I	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aprobación de la solicitud de recurso para este proyecto</li> <li>•Adquisición de Hardware y Software</li> </ul>	DGTIC	0%	30/06/2018
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Aprobación de la solicitud de recurso para este proyecto</li> <li>•Adquisición de Hardware y Software</li> </ul>	DGTIC	0%	30/06/2018
3.3 J	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Elaborar y proponer el procedimiento</li> <li>•Actualizar el Manual de Procedimientos</li> </ul>	DGTIC	70%	30/06/2018
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Elaborar y proponer el procedimiento</li> <li>•Actualizar el Manual de Procedimientos</li> </ul>	DGTIC	70%	30/06/2018
3.3 K	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Elaborar y proponer el procedimiento</li> <li>•Actualizar el Manual de Procedimientos</li> </ul>	DGTIC y DGRH	0%	30/06/2018
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Elaborar y proponer el procedimiento</li> <li>•Actualizar el Manual de Procedimientos</li> </ul>	DGTIC	0%	30/06/2018

*[Handwritten mark]*

		1.5 C	Elaborar el programa de trabajo de Control Interno para atender las debilidades dictaminadas como deficientes en la evaluación del SCII:	DGPROSPE, DGSSMA, DGSSSP	Coordinador de Control Interno	100%	CUMPLIDO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures]*